



Lunes, 13 de mayo de 2024

Derechos Ciudadanos y las asociaciones de madres y padres defienden la prohibición del consumo de bebidas energéticas a menores

- La viceconsejera subraya que se está escuchando a todos los sectores implicados “con el objetivo de lograr el máximo consenso para que la regulación tenga éxito”
- “Igual que no le das un chupito de *whisky* a un niño de 13 años, tampoco se pueden tomar estas bebidas para desayunar”, señala Beatriz González, que destaca la preocupación de familias y pediatras por la ingesta en edades tempranas

La viceconsejera de Derechos Ciudadanos, Beatriz González, ha reiterado hoy el compromiso de su departamento para avanzar en la prohibición de la venta y el consumo de bebidas energéticas a menores. “Sabemos que dañan la salud y nuestra responsabilidad es proteger a la población más joven”, ha indicado. También ha destacado la coincidencia de esta postura con la que defienden las asociaciones y padres y madres de alumnos.

González se ha reunido esta mañana con las presidentas de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Asturias (FAPA) *Miguel Virgós*, Gema Valdés, y de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (Concapa), Desiré Fernández. En el encuentro también ha participado el director general de Consumo, Faustino Zapico.

Tras el encuentro, la viceconsejera ha indicado que el Principado ya trabaja en poner coto al consumo de bebidas energéticas “como ya se hizo en su día con el tabaco y el alcohol”. Para ello, ha explicado, se ha creado un grupo de trabajo en el que participan también las direcciones generales de Salud, Deporte, Educación y Comercio, así como el Conseyu de la Mocedá.

Según ha detallado, en esta primera fase se está llevando a cabo una ronda de contactos con todos aquellos colectivos que tienen algo que decir en esta materia, “con el objetivo de detectar posibles obstáculos” para la regulación, buscar fórmulas para solventarlos y lograr el máximo consenso para que la futura normativa tenga éxito.



Respecto a la reunión con las asociaciones de madres y padres de alumnado de la red pública y la concertada, González ha destacado la preocupación mostrada por sus representantes por el consumo de estas bebidas en edades cada vez más tempranas.

Así, ha indicado que padres y pediatras alertan de que niños y niñas se inician en el consumo de estas bebidas con 11 o 12 años, sin ser conscientes de los daños que pueden causar a su salud. “Igual que no le das un chupito de *whisky* a un niño de 13 años, tampoco puede tomar este tipo de bebidas para desayunar”, ha advertido.